

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PATROCINIOS DE INTERÉS REGIONAL, AÑO 2024**

DON GABRIEL GONZÁLEZ MEJÍAS, con NIF 03856469J, en nombre y representación de la FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, con CIF Nº G45418985 y con domicilio en 45005 de Toledo, Ronda de Buenavista Nº 47, Planta 1ª, en su calidad de Director Gerente de la Fundación,

**RESUELVO**

- I. Que con fecha 1 de febrero de 2024, tras su aprobación por el patronato de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, se publicaron en la web de la Fundación ([www.iclm.es](http://www.iclm.es)) las bases para la convocatoria pública de patrocinios de interés regional 2024.
- II. El plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de patrocinios se estableció del 1 al 15 de febrero de 2024.
- III. Finalizado el plazo se recibieron 35 solicitudes.
- IV. De conformidad con las bases de la convocatoria se ha procedido a la revisión de todas las solicitudes y en aplicación a los criterios de valoración publicados se han acordado las siguientes calificaciones:

Nº Registro	Resolución 2024	
P_1224	APTO	4000€ + IVA
P_1324	APTO	10000€ + IVA
P_1424	APTO	5000€ + IVA
P_1524	APTO	5000€ + IVA
P_1624	APTO	10000€ + IVA
P_1724	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_1824	APTO	2000€ + IVA

P_1924	NO APTO	No cumple los criterios de valoración recogidos en el punto 4 de las bases
P_2024	APTO	8000€ + IVA
P_2124	APTO	4000€ + IVA
P_2224	APTO	2000€ + IVA
P_2324	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_2424	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_2524	APTO	10000€ + IVA
P_2624	APTO	10000€+ IVA
P_2724	APTO	3000€ + IVA
P_2824	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_2924	APTO	2000€ + IVA
P_3024	APTO	10000€ + IVA
P_3124	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_3224	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_3324	APTO	3000€ + IVA
P_3424	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_3524	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_3624	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 5 y nº2 de las bases
P_3724	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases
P_3824	APTO	3000€ + IVA

P_3924	APTO	5000€ + IVA
P_4024	NO APTO	No cumple los criterios de valoración recogidos en el punto nº4 de las bases
P_4124	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº5 y nº 4 de las bases
P_4224	APTO	3000€ + IVA
P_4324	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 de las bases. No cumple los criterios de valoración recogidos en el punto nº4 de las bases
P_4424	NO APTO	No cumple los criterios de valoración recogidos en el punto nº4 de las bases
P_4524	NO APTO	No cumple los criterios de valoración recogidos en el punto nº4 de las bases
P_4624	NO APTO	Incumplimiento del criterio nº 2 y nº 4 de las bases

En vista de la calificación efectuada por los servicios técnicos de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha reflejada anteriormente y en virtud de las competencias y facultades que tengo atribuidas como Director Gerente de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha se emite la presente RESOLUCIÓN de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE PATROCINIOS DE INTERÉS REGIONAL – AÑO 2024.

La resolución de los patrocinios concedidos se publicará en la web de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, [www.iclm.es](http://www.iclm.es). Posteriormente, se contactará con los responsables de cada proyecto apto para la tramitación individualizada del contrato de patrocinio.

En Toledo, a fecha de firma.

Fdo. Gabriel González Mejías

Director Gerente Fundación Impulsa Castilla-La Mancha